



41  
2024  
w

En Quito, jueves seis de abril del dos mil veinte y tres, a partir de las doce horas y veinte y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: BARCOS SIERRA BETTY ALEXANDRA en el correo electrónico ab.dianahernandezbazan@yahoo.com, paralex2009@hotmail.com, emedina.abg@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0918548587 del Dr./Ab. DIANA CAROLINA HERNANDEZ BAZAN; en el correo electrónico olmedogavilanesr@hotmail.com, bettybarcos@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0923324768 del Dr./Ab. GABRIELA PAZOS GONZABAY. JOSE LUIS CORDOVA PAREDES POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO SUPERVISOR DE COBRANZA DE LA COMPAÑIA A GANGA R.C.A. S.A. en el correo electrónico jazmin.bermeop@gmail.com, andres\_gy@hotmail.com; JOSE MANUEL MASSU ESPINEL POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO JEFE DE DEPARTAMENTO LEGAL DE LA CIA LA GANGA R.C.A. S.A. en el correo electrónico josemassu83@hotmail.com; LETICIA EULALIA MACIAS ZAMBRANO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA LA GANGA S.A. en el correo electrónico fuentes\_estarellas@hotmail.com; PEDRO CARRANZA TORRES POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMPAÑIA LA GANGA S.A. en el correo electrónico f.carranza@hotmail.es; ROSA MARIA TELLO VICENTE en el correo electrónico jazmin.bermeop@gmail.com, andres\_gy@hotmail.com. No se notifica a BELLA INGRID RODRIGUEZ MONCAYO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO SUB JEFE LEGAL DE LA COMPAÑIA LA GANGA R.C.A. S.A, HOLGER RICCIO BORBOR POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO JEFE DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA LA GANGA R.C.A. S.A por no haber señalado casilla. Certifico:

MARIA AUXILIADORA PERALTA SANCHEZ  
SECRETARIA RELATORA